

EL DIARIO DE LUGO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lugo, calle de Armañá, núm. 2.—Anun-
cios, comunicados y remitidos, á precios
convencionales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
EXCEPTO EL
SIGUIENTE Á LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Lugo, 4 rs al mes.—Fuera, 12 rs. trimes-
tre, adelantados, por libranza ó sellos en
carta certificada.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 12 5'40 t.—Recibido el 13 á las 9'29 m.

Se ha ordenado que el primer domingo de Marzo próximo se verifique el sorteo del reemplazo del ejército.

Los católicos proyectan para Junio una nueva peregrinacion á Roma.

Diez centralistas llegarán á refundirse en el partido constitucional.

Idem 13 5'40 t.—Recibido el 14 á las 3'30 m.

La *Gaceta* publica las leyes relativas al doble abono de tiempo de campaña.

Se ha concedido nueva próroga al ferrocarril del Noroeste.

Salaverría ha sido nombrado gobernador del Banco.

Se ha acordado una combinacion de militares con mando.

Cánovas se halla enfermo.

El diario de Vigo *La Concordia* en su número del 10 publica en lugar de *Revista de la prensa*, por no haber recibido la correspondiente á aquel día, el siguiente editorial que reproducimos por la oportunidad de algunos párrafos:

«En todas las provincias de Galicia menos en la nuestra se ha despertado la opinion pública de un modo que daría solemne mentis al que lo negara, los certámenes literarios, las exposiciones, la creacion de Ateneos y bibliotecas populares, mejoras realizadas por las provincias de Orense, Lugo y Coruña. En estos mismos momentos, Lugo llama como otras veces á sus hermanas, para que todas las cuatro aunadas, demuestren con los frutos de su laboriosidad y su inteligencia, que no son las provincias galáicas merecedoras del tratamiento que les dan algunas personas, con más orgullo de saber, que verdadero estudio de lo que es nuestro suelo.

A juzgar también por el lenguaje de la prensa de la Coruña, esperanzas se abrigan en aquella capital de que pueda celebrarse para el próximo aniversario de *María Pita*, una exposicion regional, pensamiento noble y levantado que, quisiéramos se realizase, no por la importancia que por primera vez pudiera tener un acto de esa naturaleza, sino por la semilla regada que tenía que dar á su debido tiempo ópimo fruto.

Por que es indudable, nosotros tenemos ricos tesoros de produccion en nuestro abundoso suelo, tenemos cualidades de trabajo que nos distinguen de otras

provincias de España; pero también tenemos un carácter receloso, debido á la influencia que sobre nuestras costumbres ha ejercido un clero poco ilustrado, y hasta la misma subdivision de la propiedad en Galicia, causas que nos han tenido apartados los unos de los otros, y cuya influencia se combate perfectamente por medio de la sociabilidad.

Hombres de saber, verdaderas lumbreras de la ciencia ha dado Galicia á la república de las letras, contribuyendo por esta parte á conquistarla en su terreno un nombre que no le niegan las personas de verdadera ilustración; pero perseguidos unos, ignorados otros en la época en que fueron, á algunos se les hace hoy justicia á medias, y aún glorificando á todos, no son suficientes los destellos que irradian de sus buenas obras para que podamos ostentar orgullosos nuestro actual estado como modelo, ni mucho menos, como única iniciativa para lograr nuestra regeneracion; pero si aleccionados por ellos, y viendo que los hombres del día solo se ocupan de sí mismos, los pueblos comprendiendo sus intereses, se acercan unos á otros y entablan esas luchas en que el ingenio y el trabajo se aunan poniendo de manifiesto su actividad, es innegable que las relaciones se ensanchan, la sociabilidad es un hecho, y que á la sombra de este bien se halla la meta de nuestro deseo que es llegar á poseer en el mundo la mayor suma de perfectibilidad para todos y el consiguiente bienestar.

En esta lucha entablada ya, una cosa echamos de menos que es la causa primordial de escribir estas mal perjeñadas líneas.

La provincia de Pontevedra, es quizá la más favorecida por la Providencia en ricos dones, y cosa rara, en su capital no puede sostenerse un periódico dándonos esto la pauta á que se ajusta esa falta de iniciativa que vemos en ella, y que nos deja á los pueblos que la componemos, en situacion bien triste, pues el agricultor, el industrial ó el poeta de nuestras tierras, tienen que darse á conocer fuera de la órbita natural en que giran, y si no es causa para que algunos puedan hacerlo, priva sin embargo del general adelanto y del más rápido progreso, á la mayor parte que por falta de medios, no pueden concurrir con las obras de su trabajo ó ingenio, á largas distancias como son las que median entre Vigo y Lugo, ó entre Coruña y Tuy.

Largas serian las consideraciones que tendríamos que hacer si tratásemos de hallar el origen de esa apatia, en que yace la capital de nuestra provincia, ante las manifestaciones de actividad que demuestran sus hermanas, así como explicarnos el por qué mueren como flor de un día las publicaciones que cual meteoros asoman de vez en cuando en la bella Hellenes, constándonos como nos consta que abunda en ingenios cuyos trabajos en diferentes periódicos de la Corte y de provincias, leemos con verdadero placer.

No es de ahora la idea que nos preocupa, de que la vida oficial que le es peculiar, ha creado hábitos antitéticos á la vida-activa que es inherente á todo pueblo, que solo en sus fuerzas confía, para el natural

desenvolvimiento de sus intereses; será una prevención nuestra, será tal vez monomanía infundada, pero es lo cierto que Pontevedra ni en el aumento de su población, ni en otros que dan idea de adelanto, le vemos dar un paso más allá del lugar que ocupa hace unos cuantos años.

No quisiéramos que se creyera que esta idea nuestra envuelve miras egoístas que por temperamento rechazamos; nuestras aspiraciones son más elevadas, nuestro deseo sería ver que la capital de nuestra provincia, siguiere la misma marcha que siguen las de la Coruña, Lugo y Orense, en ese notable movimiento que está poniendo de manifiesto que Galicia no quiere quedarse atrás, al refundirse hoy las generales aspiraciones en una sola, que ha de guiar á los pueblos á su regeneración social, á la meta del bien que todos anhelamos, á sacudir el yugo que oprima sus facultades, á realizar el bello ideal del Evangelio, haciéndonos todos hermanos por el común interés, por la mútua reciprocidad.

En el Boletín de la guardia civil hallamos el siguiente suelto, que con satisfacción reproducimos:

Provincia de Lugo.—Por el Cabo primero comandante del puesto de Chantada, Juan Lopez Gonzalez y Guardias segundos Domingo Balboa Sanchez, Fernando Polin Fernandez, Diego Vazquez Peña y Manuel Iglesias Cabañas, fueron capturados y puestos á disposición del señor Juez de primera instancia del partido los criminales José Bernardez y Juan Somoza Iglesias, autores de varios robos cometidos en el pueblo de Santa Cruz.—S. E. se ha enterado con satisfacción de este servicio.

En nuestro ilustrado colega *El Tiempo* hallamos el siguiente suelto que copiamos con satisfacción por tratarse de una obra de importancia para Galicia y escrita por un hijo de este país:

«Se ha publicado un libro de verdadera importancia, de que la literatura pátria carecía, y que no dudamos calificarse útil y necesario, para estudiar los orígenes de nuestro idioma, así como para interpretar los códigos antiguos, escrituras y documentos que sin su ayuda fuera imposible comprender.

Hablamos del *Diccionario gallego*, ordenado y escrito por el laborioso D. Juan Cuveiro Piñol, ya conocido en la república de las letras por otra obra publicada bajo el título de *El habla gallega*, en que se muestra no menos entendido que en la que anunciamos, aunque su mérito sea menor y su aplicación menos general.

Para que se dediquen al estudio de la diplomática anticuarios, jueces, abogados, escribanos, párrocos y otras muchas personas, es indispensable el *Diccionario gallego*, si han de cumplir bien su cometido.

Convencidos de ello, no dudamos recomendarle, ni tampoco es de esperar que especialmente las provincias gallegas dejen sin premio la buena voluntad del Sr. Cuveiro, correspondiendo con el aprecio de su obra á las muchas fatigas y desvelos que le ha costado.»

Dicen varios periódicos de Madrid, con referencia á telegramas de la Coruña:

«En Lugo ha quedado enterrado un tren de viajeros, siendo estos extraídos con gran dificultad, aunque sin desgracias personales,

La causa de este acontecimiento fué el haberse derumbado sobre el tren grandes terraplenes.»

Algo abultadilla es la noticia, pues por aquí nada sabemos de tal enterramiento.

Ha habido, sí, desprendimientos en la vía que la

entorpecen no sabemos por cuanto tiempo; pero hasta el extremo de tener que *extraer á los viajeros*, no ha sido tanto.

Nuestro colega *El Heraldo Gallego* en un editorial que dedica á *El Porvenir* de Santiago acerca de si es ó no conveniente se adopte la idea expuesta por *El Faro de Vigo* sobre la impresión en folletos por cuenta de las diputaciones de las *conferencias agrícolas*, termina con el siguiente párrafo:

«No terminaremos sin hacer presente que esperamos con viva ansiedad saber su ilustrada opinión respecto á la conveniencia de difundir la dulcísima habla de Galicia en nuestro pueblo, según hemos emitido en un artículo titulado *A la prensa de Galicia*. Si acaso está conforme con la opinión de *EL DIARIO DE LUGO*, que fué el único periódico de Galicia que contribuyó con sus conocimientos á la discusión sírvase manifestárnoslo, pues queremos saber el parecer de todos nuestros colegas.»

Si *El Heraldo* desea conocer la opinión de nuestros demás compañeros, también por nuestra parte anhelamos saber que piensan en esta cuestión los periódicos del país que, por cierto, callan ya demasiado sobre este punto.

Acerca de la influencia que ejercería en el ánimo de nuestros paisanos la repartición de esos folletos de que tratan *El Heraldo* y *El Porvenir* también hemos de decir nosotros dos palabras.

La dirección general de Aduanas ha dispuesto que todo funcionario del ramo que en lo sucesivo se valga de personas extrañas para solicitar ascensos, traslados, etc., será castigado, con arreglo á la circular de 6 de Octubre último, con la imposición de una falta grave que, sin excusa ni consideración ninguna se le anotará en su expediente personal, para que produzca los consiguientes efectos.

Es el medio más eficaz de evitar injustificadas pretensiones, que en un favoritismo inaguantable buscan protección y amparo.

Dice *La España* que mientras el Sr. Cánovas del Castillo no varíe de actitud, no merecerá el apoyo de los Católicos.

Pero, hombre ¿quiere V. decirme si, por ventura, el Sr. Cánovas es algún arriano?

Nuestro ilustrado colega madrileño *El Tiempo* reproduce en su número del 10 del corriente el artículo publicado por nuestro DIARIO titulado: *La Exposición regional de Lugo en 1877*.

Nuevamente damos las gracias á tan importante diario por las deferencias que nos dispensa y el interés con que trata lo que á Galicia hace referencia.

La dirección general de aduanas pone en conocimiento del público que hasta el día 25 del corriente recibirá con aprecio cuantas noticias y peticiones se le dirijan respecto á los valores oficiales ó precios medios de las mercancías que son objeto de comercio con los países extranjeros, cuya fijación debe hacerse en el mes de Febrero por esta dirección, después de oír á la Junta consultiva de aranceles y valoraciones, creada por real decreto de 19 de Diciembre de 1876.

NOTICIAS GENERALES.

Dice *El Diario de Santiago*:

—Hoy han vuelto á recorrer los trenes toda la vía—

férrea compostelana recompuesto que fué el desperfecto que ocasionó la averida en Campaña.

—Hemos oído que en la semana próxima saldrá nuevamente para Madrid nuestro querido prelado Excelentísimo Sr. D. Miguel Payá y Rico.

Escriben de Portugal que la sierra de Estrella está completamente cubierta de nieve.

La corriente del Duero ha aumentado considerablemente en su parte navegable.

Las capturas verificadas en la provincia de la Coruña por la guardia civil durante el mes de Diciembre último son las siguientes:

Delinquentes por indocumentados, 1; ladrones como autores de un robo, 4; reos prófugos como responsables á la quinta de 1868, 2; desertores dos del regimiento de Murcia y uno de la armada, 3; faltas leves, 16; armas recogidas por carecer sus dueños de licencia para usarlas, 4, y presos conducidos de tránsito, 334.

De *El Faro de Vigo*:

—El martes á la tarde llegó á esta ciudad una compañía de Murcia, que releva á la guarnición de esta plaza la cual sale hoy para Ferrol, donde reside la plana mayor de la Reserva 77.

—Las continuas lluvias que nos acosaron durante los tres últimos meses del 76, han adoptado desde 1.º del actual, carácter de intermitentes: es decir que á ratos sale el sol y otras veces llueve como si hubiera llegado el fin del mundo. Las noches suelen pasarse con verdaderas trombas de viento.

Comunican de Rianjo á un colega de Santiago que el mar arrojó á aquella playa unos cuantos cadáveres efecto, según se supone, de algun naufragio que en la costa debió ocurrir.

El ministro de Fomento proyecta organizar una exposicion de Bellas artes, nacional, para Abril próximo, con objeto sin duda, de que sirva de preparatorio á los expositores españoles que piensen concurrir á la universal de París del 78.

De *El Diario de Santiago*:

«Dos obras nuevas se han estrenado en nuestro teatro: la una titulada, *Un padre de familia*, del señor Marquina, la otra *Los corazones de oro* del distinguido poeta D. Luis Mariano de Larra.

Ambas han arrancado aplausos del público, y en ambas los actores han llenado sus papeles á satisfacción, siendo llamados al palco escénico al final de la representacion de la lindísima comedia *Los corazones de oro*.

La concurrencia no ha sido numerosa lo que lamentamos no solo por los actores sino por el público que siempre se queja de falta de diversiones y cuando las tiene no vá á ellas.

Acaso sigue aquel consejo de

Nunca eches en olvido
que en diversiones
las que no cuestan cuartos
son las mejores.»

Por lo visto, la enfermedad que aquejaba en no lejanos dias al público de Lugo ha invadido tambien al de Santiago.

Han sido nombrados: canónigo de Zaragoza, don Antonio Silva Barreiro; de Granada, D. Gaspar Carrasco; arcipreste de Cuenca, D. Antonio de la Peña; canónigo de Ciudad-Real, D. Francisco Bastan, y de Mondoñedo, D. Juan Manuel Molinero,

Beneficiados: de Santiago, D. José Díaz Neira; de Astorga, D. Francisco Rubio y Silva, y de Tarazona, D. Pedro Gomez Sevilla.

Segun dice *La Epoca*, cartas que ha recibido el colega de la capital de Navarra anuncian la interesante noticia de haber quedado zanjadas amistosamente todas las cuestiones económicas de aquella provincia, habiendo llegado á un patriótico acuerdo su diputacion provincial y foral y el delegado régio, señor conde de Tejada de Valdosera, quien salió para Vitoria en compañía del general en jefe del ejército del Norte tan luego como se firmó el acta de la sesion celebrada el dia de Reyes, en la cual se consignó tan lisonjero resultado.

GACETILLAS.

Hoy tendrá lugar el primero de los bailes que ha dispuesto el Ayuntamiento y cuyo programa insertamos á continuacion para mayor conocimiento del público.

Esperamos que, atendiendo al destino que ha de darse á sus productos, la concurrencia no será escasa.

Teatro.—Baile de Máscaras para el Domingo 14 de Enero de 1877, en el que la Banda de Música ejecutará variadas y escogidas piezas de baile, por el órden siguiente:

1.º Wals.—2.º Danza.—3.º Mazurka.—4.º Lanceros.—5.º Polka.

Descanso General.—6.º Wals.—7.º Mazurka.—8.º Rigodon.—9.º Polka.—10 y último. Wals.

Precio de localidades.—Palcos de 6 asientos 14 reales; id de 4 id. 10 idem; id. de 3 id. 8 id. Entrada general 4 id.

Desde las siete á las doce en punto de la noche.

Segun de público se decía ayer, parece que el dia anterior habian tratado de robar la casa de nuestro particular amigo el médico D. Juan Lopez y Lopez, en la calle del Progreso.

Los escandalosos atentados continúan y continuarán tambien desconocidos sus autores.

¡Qué podremos decir!

Para que se vea hasta donde puede llegar la influencia de esos anuncios que aparecen todos los dias en igual forma, fijense nuestros lectores en la siguiente anécdota casi histórica.

Un suscriptor de cierto periódico repasó un dia, por casualidad y contra su costumbre, la cuarta plana, llamando su atencion, entre otros, este anuncio:

«Se vende un caballo tuerto, tordo, de edad de nueve años, bueno para silla y para tiro.—Darán razon, en la calle, etc.

—¡Qué bestias!—exclamó,—con su caballo tuerto... ¿quién diablo ha de comprar semejante maula?

Al dia siguiente volvió á leer el mismo anuncio.

«Se vende un caballo tuerto, etc.»

El tercer dia.—dijo entre sí,

—Veamos si han vendido el caballo.

El caballo continuaba en venta.

En fin, el noveno dia, encontrando el suscriptor en la cuarta plana el eterno anuncio del caballo en venta, exclamó:

—Este animal me crispa los nervios; acabará por causarme la muerte... ¡Es insufrible leer siempre lo mismo!

Él hizo comprar el caballo tuerto.

Bajo el epigrafe de *Los pueblos de Oriente*, publica *El Neólogos*, periódico griego de Constantinopla, un trabajo sumamente curioso é interesante, en el que se clasifican las diferentes razas que pueblan la Turquía Europea. Tomamos de este estudio las siguientes ci-

fras, que dan una idea completa de la etnografía de esta parte del imperio otomano.

Rumania.—Poblacion, 4.500.000.—Rumanos, 3.700.000.—Helenos, 100.000.—Slavos, 200.000.—Diversos, 500.000.

Provincias slavas.—Sérvia.—Montenegro.—Bosnia y Herzegowina.—Bulgaria.—Poblacion, 4.936.000.—Rumanos, 20.000.—Helenos, 150.000.—Slavos, 3.036.090.—Diversos, 500.000.—Turcos, 1.450.000.

Provincias griegas.—Tracia.—Macedonia.—Epiro y Thesalia.—Albania.—Islas.—Grecia.—Poblacion, 9.100.000.—Rumanos, 200.000.—Helenos, 4.500.000.—Slavos, 850.000.—Diversos, 400.000.—Turcos, 2.750.000.

Turquia europea.—Turcos, 4.200.000.—Slavos, 2.670.000.—Helenos, 3.550.000.—Rumanos, 250.000.—Diversos, 450.000.

Total, 11.120.000.

Sin embargo, de la cifra señalada á los helenos por *El Neólogos*, es preciso restar de 600 á 650.000 albaneses que el periódico griego coloca un poco arbitrariamente bajo la misma suma.

No es menos interesante dejar consignada la extraña confusion de lenguas y de religiones que existe en el imperio otomano.

Asistia por primera vez al teatro un paleta, y al ver que el padre de la dama se oponia teuzamente á que su hija se casase, cansado de la terquedad del padre, y compadecido de la jóven, se levantó de su asiento y dijo en alta voz:

—Sí á puñalás se arreglara el negocio, ya te hubieras tú casao, lucerico de la mañana.

—¡Calle usted!—dijo un espectador.

—No me dá la gana, ea! callaré cuando ese tio deje casarse á la muchacha.

—¡Silencio! ¡Fuera!

—Pero cabayeros ¿no se casó él; pues que la deje y estamos espachaos, y si no la deja casar me voy que no consiento yo sinrazones.

CUENTO.

A Lino, gran bebedor de resistencia notoria refiriéndole su historia, decia Don Salvador:

—Ochenta cumplí en Agosto, libre de penas y daños, porque nunca en tantos años probé una gota de mosto.

Jurando por el infierno así le replica Lino:

—¡Ochenta sin beber vino! Pues si lo bebe, es eterno.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.—Santos Hilario obispo, Félix y el Beato Bernardo de Couleon.

Efeméride.—(1809).—Entran en Cuenca las tropas españolas al mando del duque del Infantado, que es recibido con inmenso júbilo.

Cultos.—Hoy domingo 14 del corriente celebra la Asociacion del catecismo de esta ciudad en la Iglesia de Sto. Domingo la funcion con que los niños honrarán anualmente al divino Jesús su titular.

A las 10, será la misa solemne con sermón que predicará el Catedrático del Seminario Sr. D. Nicolás Alonso Marselau; á la que seguirá la procesion de los niños llevando la imágen de Jesús.

Por la tarde á las tres en punto en la misma Iglesia de Sto. Domingo se hará la distribucion de niños en secciones á fin de facilitar el catecismo y continuará la esplicacion de doctrina alternada con cánticos como en los domingos precedentes.

CHARADA.

(Remitida)

Desde que á prima y segunda llamé sin fijarme fea, sé que la mujer me tiene cuarta despues de tercera. Dice que es bruja en el pueblo y por si un todo me echa yo que al todo tengo miedo voy á hacer pazes en ella.

Solucion de la anterior:

TEMPLETE.

LUGO.—1877.

Imprenta de A. Villamarin, Armañá, 2.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMERCIO DE MENDEZ

Plaza Mayor núm. 18; frente á la Alameda.

En este local se acaba de recibir un surtido de géneros de quincalla, ferretería, herramientas para oficios, herrages para casas, puntas de París, vidrios, pinturas, máquinas del sistema Raymond, hilos en carretes para las mismas, bujias inglesas, papeles para habitaciones, paraguas de seda y de alpaca y papel y sobres para cartas. M-v-d.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.—PASTILLAS DE viaje de la fábrica de chocolates de Francisco Fernandez y hermano, calle de la Reina, núm. 12, Lugo.—Las pastillas de viaje que elabora Francisco Fernandez y hermano, son tan á propósito, son tan convenientes para todo el que viaja, que mas bien debiera llamárselas pastillas indispensables: están elaboradas de un exquisito chocolate hecho expresamente para comerlo en crudo; y al objeto, de 56 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegante, se conservan de seis á ocho meses: no hay dulces, no hay confite, que pueda reemplazar á la pastilla de viaje de Francisco Fernandez y hermano: ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza de estómago. El agua que al queviaja tanto daño suele hacerle, por la variación propia de los puntos que recorre, tomando antes dos pastillas, puede estar seguro le sentará bien; ningun mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir á la mayor parte de las personas la tós, y aun calman los padecimientos de la laringe, y suavizan la garganta del polvo y miasma que se aspira en los viajes. Se venden por libra á 12, 16 y 20 reales y en cajitas.

SE ARRIENDA UNA HUERTA SITA EN EL REGUEIRO dos Hortos, darán razon en la Plaza Mayor, número 18, principal. d.

Se arrienda la casa número 34 en el Campo del Castilló, con dos pisos independientes. En la misma calle y contigua á esta núm. 36, darán razon

En la calle del Castillo núm. 20, se arrienda un piso, en la misma daran razon.

DICCIONARIO GALLEGO,

el más completo en términos y acepciones de todo lo publicado hasta el día

POR DON JUAN CUVEIRO PIÑOL.

Se halla de venta en la librería de doña Marcelina Soto Freire al precio de 20 reales.